

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2577** *Orden INT/269/2009, de 5 de febrero, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral con la categoría de Técnico Superior de Protección Civil, convocadas por Orden INT/3340/2008, de 11 de noviembre.*

Por Orden INT/3340/2008, de 11 de noviembre, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, fuera de convenio, de dos puestos de trabajo de Técnico Superior de Protección Civil, en la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 20 de noviembre del 2008.

Vista la renuncia presentada por la Secretaria suplente, D.^a Raquel García Marrero (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Grupo A. Subgrupo A1.), de conformidad con la Base 5 de la convocatoria y el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se modifica el Tribunal Calificador de dichas pruebas selectivas, nombrando a Doña Ana María Velasco Rodríguez (Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Grupo A. Subgrupo A1.), como Secretaria suplente del Tribunal Calificador previsto en el Anexo IV de la citada Orden de convocatoria.

Madrid, 5 de febrero de 2009.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril, y Orden INT/2178/2008, de 21 de julio), la Subdirectora General de Personal, Costes y Planificación de Recursos Humanos e Inspección, Isabel Borrel Roncales.